

MADRID

sin careta

¿Habrá algunos a quienes haya sorprendido la actitud de desobediencia del presidente y consejeros de la Generalidad de Cataluña a las indicaciones del Gobierno nacional?

Si los hay, ciertamente no nos contamos nosotros entre los participantes de la sorpresa, porque no una, ni dos ni tres veces, sino muchas más, comentando el andar de quelonio del Gobierno del señor Samper y su apocamiento y flaqueza para acometer un problema en el cual, sin menoscabo de la prudencia, no podía estar ni un solo instante ausente la entereza, anunciamos que esas maneras samperianas no podían conducir sino a lo que nos han llevado ya: a la rebeldía de los que se consideran fuertes ante la demostrada debilidad del adversario.

La Generalidad por el órgano de su presidente, que al propio tiempo representa en Cataluña al poder central, no habla ya de la Constitución, ni del Estatuto, o si habla no apraya en ellos su actitud.

La Generalidad dice sencillamente que la interpretación de las disposiciones vigentes no puede tener fuerza de obligar dentro de Cataluña «si discrepa de la que le da el gobierno autonómico».

La cosa no puede estar mas clara. En Cataluña no obliga, sino lo que la Generalidad, interpretando las leyes, entienda que debe obligar. No importa lo que preceptuen claramente la Constitución y el Estatuto. Digan ellos lo que quieran la Generalidad, interpretándolos a su arbitrio; puede no cumplirlos y no los cumple, aunque se trate de sentencias del mas alto tribunal de la República.

¿Se explica ahora bien todo lo que acontece en el artículo principado catalán? ¿Se explican las acometidas a los tribunales? ¿Se explican los ataques furiosos a la independencia del poder judicial? ¿Se explican los homenajes al señor Bidia violento conculcador de las leyes penales? ¿Se explica el sistemático ocultamiento de la bandera de la República nacional en los actos públicos, la exhibición constante de la separatista y mueras a España? Ya han arrojado la careta. Obran como independientes y como enemigos. Se reservan la interpretación de las leyes y rechazan el cumplimiento de lo que no acuerde con su interpretación.

No esperábamos que tan pronto se evidenciara lo que llena el espíritu y el corazón de los hombres de la Ezquerria; no esperábamos que tan pronto abandonarían el sistema de los dilemas y de las hipocresías. Creen que ya pueden ir a lo suyo, a todo lo suyo, velado antes para no estorbar las concesiones estatutarias, que es la independencia.

Para dar este paso han recibido los fuertes estímulos de la impunidad que ha seguido a sus anteriores actitudes intolerables desde todos los puntos de vista que se las considere, el legal, el moral y el puramente humano de no devolver espinas a quienes les han estado sembrando de flores sus caminos.

PATRIOTICO

La Reforma Agraria

Se reunió el Instituto de Reforma Agraria y acordó la expropiación de las fincas cortijo «Val de D. Benito», cortijo «Fisca», idem «Peña del Pavilo» e idem «Perzosa», situadas en el término de Cañete de las Torres, partido judicial de Bujalance, provincia de Córdoba, propiedad del duque de Medinaceli.

Se hace la expropiación sin indemnización y se ordena la toma de posesión de la finca a la Junta provincial para su aplicación inmediata.

Por la tarde se reunió la Comisión Agrícola Social, que trató sobre adquisición de ganado para la finca «El Rincón», de la provincia de Jaén, y trató y examinó la valoración de las labores y cosechas pendientes de la misma finca y de las llamadas cortijo «La Reina», idem «Serzeuela», idem «Acaparro» e idem «Catalineta», del duque de Medinaceli, en Córdoba, así como las del cortijo «El Porretal».

En beneficio de la provincia Gestiones de Acción Popular

Como consecuencia del presupuesto votado en las Cortes por iniciativa de la C. E. D. A. para paro obrero y merced a las gestiones llevadas a cabo por los diputados de Acción Popular, han correspondido a la provincia de Córdoba las siguientes cantidades:

Del kilómetro 105 de la carretera de Montoro a Rute al kilómetro 6 del camino de Rute a la carretera de Montoro por la de Salinas, 97 702'99 pesetas.

Del kilómetro 27 de la carretera de Córdoba a Almadén al kilómetro 3 de la de Villaviciosa a Alhondiguilla, pesetas 60 000.

Prolongación hasta el suburbio del Vado de los Toros del de la carretera de Jaén a Córdoba con el de Albadín por Pinillas, 60 000.

Del kilómetro 86 de la carretera Montoro Rute al camino viejo de Lucena, 80.644'41.

De Córdoba a Sta. María de Trasierra por la Fuente de la Víbora hasta el río Guadilato, 60 000.

Prolongación del camino de Córdoba a Obejo desde los Villares hasta la carretera de Córdoba Almadén, kilómetro 20, 60 000.

Peñarroya a Pueblonuevo a la estación de Granjuela, 60 000.

A'modóvar del Río al kilómetro 12 del c. v. de Córdoba a Santa María de Trasierra, 60 000.

Villaviciosa de Córdoba a Villanueva del R-y, 60 000.

De Lucena en la puerta de la mina a c. v. del km. 61 de Cuesta del Espino a Málaga al Puente sobre el Anzur al km. 98 de la carretera de Montoro a Rute, pasando por la sierra de Aras, 60.000 pesetas.

Pedroche al Guíjo, 60 000.

Carreteras del circuito de firmes especiales:

De Madrid a Cádiz, kms. 304 a 428. Visualidad de curvas, 40 501'89.

Idem, idem, idem, 406.805 a 407.984. Construcción de cunetas de hormigón, 29.956 12.

Idem, idem, idem, puente de hormigón s El Salado, 83 837 39.

Idem, idem, idem, 414.960 a 416.038. Variación de trazado, 49 807 80.

Idem, idem, idem, 414.960 a 416.038. Construcción de cunetas de hormigón, 27 440 86.

Idem, idem, idem, 416.208 a 417.324. Construcción de cunetas de hormigón, 28 355 55.

Carreteras del régimen general:

De Bujalance a Valenzuela, trozo 2.º, 50 000.

Idem, idem, idem, 3.º, 50 000.

De Obejo a su estación, trozo 1.º, 55 000.

Idem, idem, idem, 2.º, 40 000.

De Posadas a La Rambla, trozo 4.º, 45 000.

Idem, idem, idem, 5.º, 50 000.

Idem, idem, idem, 6.º, 50 000.

Trabajos forestales:

Instalación de 2,5 Has. de viveros, 35 000.

Repoblación de 250 Has. de construcción de sendas, 45 000.

Servicios generales:

Estaciones Regionales Pecuarias.— Establo modelo para 12 vacas, depósito de piensos, lechería, paridera, etcétera, 48.000 pesetas.

Aprisco con capacidad para 100 ovejas, 25.000.

Silos con volumen total de 1 250 metros cúbicos, 37 500.

Cabreras con capacidad para 100 cabras, con vivienda para el cabrero, depósito de piensos, etc., 25 000.

Estercolero, 8 000.

Erfemería para ganado vacuno, 6 000.

Estaciones Pecuarias comarcales — 1.º Estación comarcal de Priego, 30 000.

Pabellón para oficinas y vivienda para el encargado, 30 000.

Establo para ganado vacuno, semimental, terceros, etc., 25 000.

Cuadras para ganado caballar y mular, 15 000.

Aprisco para 100 ovejas, con vivienda pastor, 20 000.

Gallneros, conejar y colmenas, 30 000.

Estaciones de cría caballar.—Yeguada nacional de Moratalla. Para construcciones, 250.000.

Total, 1 917 746'87 pesetas.

A la opinión pública española

Por lo que se refiere al Gobierno de la República, nada se ha hecho en apoyo de nuestras peticiones, todas perfectamente legítimas y justas, y unas de ellas limitadas a pedir el estricto cumplimiento de la Ley por encima de la rebeldía de la Generalidad, que no solo no reconoció la sentencia del Tribunal de Garantías, sino que ha venido haciendo constantemente escarneo de la misma.

Mientras tanto, el Gobierno de la República, sigue traspassando los servicios a la Generalidad como si estuviéramos en un estado de normalidad jurídica, premiando así reiteradas rebeldías.

Por lo que hace referencia al ejercicio del Orden Público en Cataluña, por parte de la Generalidad, sólo manifestaremos que si desde hace 3 años los propietarios agrícolas, con la táctica aprobación de las Autoridades de Cataluña y la incitación reiterada de sus más caracterizados políticos, vienen siendo víctimas de continuadas expoliaciones—en las cosechas actuales la expoliación es total—, por haber cometido, según pública y notoria manifestación, el delito de haber acudido a Madrid pidiendo el cumplimiento de una sentencia del Tribunal de Garantías y por haber gritado viva España, significando así que como catalanes se sentían españoles.

Por lo que a la Administración de Justicia se refiere, únicamente recordaremos los reprobables hechos acontecidos en el Palacio de Justicia de Barcelona; durante los cuales, un Presidente de Sala y el Fiscal en el ejercicio de sus funciones, fueron atropellados.

No precisamos mas detalles, porque toda la Prensa se ocupó de tales acontecimientos.

Ultimamente, de una manera oficiosa, el actual Gobierno de la República, atribuyéndose competencia que no tiene y funciones que les están vedadas, declaró que, un llamado Reglamento, para la aplicación de la Ley de Contratos de Cuitivo, anulada precisamente por el Tribunal de Garantías, había hecho el milagro de resucitar una Ley muerta y de encuadrar dentro de la Constitución de la República, una ley anulada por inconstitucional, cuando, en realidad, la publicación del Reglamento no era más que la reiteración de la rebeldía de la Generalidad.

Serán pues las Cortes las que, en definitiva, deberán declarar si en España deben o no cumplirse las leyes, o algo que está por encima de ellas, que son las sentencias del Tribunal de Garantías.

Para terminar, a tí me dirijo, opinión pública española, para que por medio de tus representantes en las Cortes, falles, en definitiva, el pleito, y digas si deben proclamarse vencedores los que, colocándose en franca rebeldía, niegan la eficacia del Tribunal de Garantías, o si han de ser los labradores que, pidiendo estrictamente el cumplimiento de la Ley, defienden y exigen la aplicación de la sentencia del Tribunal de Garantías al grito de viva España.

El Presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, JOSÉ CIBRERA VOLTA.

Gobierno Civil

UNA CARTA

El ministro de Obras Públicas, ha enviado al gobernador civil la carta que se publica a continuación:

Mi querido amigo: En respuesta a su grata de 14 del actual me es muy grato comunicarle que el 27 del pasado mes de Agosto he autorizado el pago del expediente de expropiación de las fincas afectadas por el ensanche de la carretera de Córdoba a Almadén, término de Alcaracejos, por el que tanto interés tiene Vd. y que asciende a la cantidad de 49 914'22 pesetas.

Sabe es suyo buen amigo que estrecha su mano, R. GUESA DEL RÍO. PARO OBRERO

El gobernador civil estuvo ayer en Posadas ocupándose del paro obrero.

NUESTRO TELÉFONO ES EL

8-8-1-4

Cartuja y Huelgas

Se describía en la impresión anterior, la obra armónica y perfecta, de exuberancia de arte y de paciencia, que representan en la gran Cartuja de Miraflores, los sepulcros de las reyes Juan II y doña Isabel y del infante don Alfonso, hermano de la Reina Católica, de la gran forjadora, con su esposo, de la unidad nacional.

Queda por expresar la triste impresión que producen las mutilaciones que se han causado en ambos monumentos, por obra de la incultura y del salvajismo: estatuas despedazadas, lobos rotos, trozos artísticos robados. La opinión vulgar atribuye esos despojos, a excesos de la soldadesca, cuando la invasión francesa.

El monje cuitivo que nos acompaña, afirma que son debidos a los excesos desenfrenados de las tristísimas épocas revolucionarias, en que, asaltando las turbas el monasterio, se lanzaron contra esas obras únicas e insignes del genio humano, para destruir las por estar dedicadas a la conmemoración de la realeza que pasó de la vida y de ello, existen testimonios veraces en el monasterio.

El portentoso retablo de la iglesia, es un bellísimo poema del arte cristiano, por sus estatuas innumerables, sus tracerías asombrosas, sus frondas y trepados, constituyendo fuente permanente de inspiración para los consagrados. De estilo gótico florido, presenta en el centro del plano superior, un gran Crucifijo, encerrado en un círculo de ángeles, sosteniendo la cruz, sobre la que se ve el pellicano alimentando a sus hijos, el Padre eterno y el Espíritu Santo. Al pie de la cruz una imagen bellísima de la Virgen y otra de San Juan.

Tan grandioso retablo fué ejecutado por los maestros Diego de la Cruz y Gil de Silde.

A la izquierda del altar mayor se da acceso a la capilla de San Bruno, fundador de la orden, y en ella se venera la Impresionante y notabilísima estatua de dicho santo, valiente escultura, de expresión dulce y enérgica y de un realismo tan admirable, que en Burgos se dice que dicha sagrada imagen «no habla, por ser cartujo».

El magnífico cíncel del portugués Manuel Pereira acertó a esculpir tan grandiosa obra de verismo artístico. Ante ella quedan eclipsados otros cuadros valiosísimos, un gran tríptico y una Magdalena, que también se admiran en la Cartuja.

Al salir de ella experimentamos una última sensación: nos presentan rosarios engarzados con cuentas formadas de pétalos de rosas, que al manejarlos despiden aroma embriagador de estas flores.

Los monjes cartujos los confeccionan con admirable paciencia, tardando meses en preparar las cuentas del rosario para poderse engazar.

La preparación de ellas es un secreto que los admirables monjes guardan con la misma paciencia y hermetismo con que ejecutan su obra.

El monasterio de las Huelgas, fundado en un palacio que a tal fin cedió el gran monarca don Alfonso VIII, tiene una iglesia de estilo de transición del período románico al gótico primario; de ahí su gran interés para la arqueología. Afecta la forma de cruz latina, siendo el coro de las religiosas bellísimo, del primitivo estilo de renacimiento español.

Al final del coro, en su centro, sobre cuatro leones, descansa el sepulcro de un hombre, de un gran hombre, tal como la hombría se entendió siempre en Castilla, del rey fundador del monasterio, don Alfonso VIII y de su esposa doña Leonor.

Allí reposan también los restos de otros reyes, algunos tan valerosos como Alfonso VII, el que fué emperador; de once infantes y más de treinta infantas y personas de estirpe real.

En estancias inmensas, contiguas al templo, se conservan trufos, cuadros, estatuas, imágenes, ropas, vestiduras sagradas y profanas de gran mérito y antigüedad, entre ellas el estandarte arrebatado a las hordas moriscas por los valientes guerreros cristianos mandados por don Alfonso VIII en la batalla de las Navas de Tolosa, y el estandarte de combate en la batalla de Lepanto.

En vitrinas, cuidadosamente instala-

Córdoba y los turistas

A LAS AUTORIDADES

A la entrada de Córdoba esperan a los turistas por la Puerta Nueva una nube de muchachos y mayores que asaltan los coches y ofrecen sus servicios.

Esto de ofrecer sus servicios a los turistas es algo delicado, porque el mostrar los tesoros de arte exige determinada cultura a quien los enseña. Es el caso, que esos a que nos referimos no pueden servir para esos menesteres y en cambio causan la molestia al viajero antes de entrar en la población.

Hay más: Algunos tienen pitos de los que utilizan los guardias de circulación y dan el alto a los conductores con una seriedad que pasma.

¿Se debe evitar esto por el buen nombre de Córdoba?

Creemos que sí y esperamos se evite.

Existen documentos antiguos, de gran valor histórico, que se conservan con todo celo por la abadesa y comunidad de religiosas, a cuyo cargo se encuentra el monasterio. Entre esos documentos, puede admirarse una carta, bastante extensa, de puño y letra de la insignie doctora del Carmelo, la gran mujer castellana, Teresa de Jesús, dirigida a la abadesa del convento de las Huelgas, y en la que tan sublime Santa se muestra tan grande española como santa. Otra, también de puño y letra del Beato Claret, a dicha Abadesa, es modelo de dicción, de consejo y de interés por el monasterio.

El que, por patriota sin afectación, siente las desventuras de su Patria, hondamente, tiene en estas fortísimas y antiguas poblaciones castellanas, un vivero de alientos y un raudal copioso de enseñanzas. Toda la grandeza patria, se encierra en ellas; ellas hicieron posible, con sus heroísmos y con sus héroes, nuestra libertad, la unidad nacional y la universalidad hispánica. A estas hermosas ciudades les debemos todos gratitud y reverencia.

Nos enseñan, con sus monumentos, con sus hombres, con sus virtudes centenarias, que no hay más camino para la salvación de España, que el de recorrer las vías propias, que formaron la nacionalidad y engrandecieron al pueblo; que más de un siglo de abandono, cerca de dos, de nuestro destino histórico; fundado siempre en la unidad de los espíritus, que sólo pudo conseguirse, en las centurias, con la firme unidad religiosa que, para nuestra dicha, predicó en España el ínclito y bravo Apóstol, hijo del trueno; es la causa actual de todas las desdichas y pesadumbres que sufrimos.

Alientos da la ingente obra de la fé, en las que fueron cortes de nuestros reyes de León y de Castilla. Enseñanzas profundas a nuestro espíritu de españoles, fuyen de esas obras, de esos entusiasmos de las generaciones que fueron, que nos señalan la senda anchurosa de cohesión, de engrandecimiento y de españolismo.

TREBELLO,

Burgos y Septiembre de 1934.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

SECRETARIA

NEGOCIADO DE CÉDULAS PERSONALES

ANUNCIO

Acordado por decreto de esta Presidencia, prorrogar el período voluntario de Recaudación del impuesto de cédulas personales del corriente ejercicio en esta capital hasta el 15 del próximo mes de Octubre. Se pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos al mismo, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo se procederá al cobro por la vía ejecutiva de las cédulas no satisfechas.

Córdoba 29 de Septiembre de 1934.

—El Presidente, PABLO TROYANO.

Colegio Calasancio de la Sierra de Córdoba

Desde el día primero de Octubre, se establecerá servicio de coches para las alumnas de media pensión.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 30 San Jerónimo. La misa y oficio son de la domínica 19 después de Pentecostes, con rito semidoble y ornamentos verdes.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En San Miguel.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Octubre:

Día 7. La Virgen del Rosario, el canónigo don José Constantín.

Día 12. La Virgen del Pilar, el canónigo penitenciario.

Día 24. San Rafael, el canónigo don Félix Romero Menjibar.

Día 28. Festividad de Cristo Rey, el canónigo penitenciario.

AFOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Octubre: Para que los enemigos de nuestra Santa Madre Iglesia sean humillados para su salvación.

Intención misional: Para que, con ocasión del Congreso eucarístico bonaerense, se promuevan más intensamente las Misiones entre las tribus paganas de América Meridional.

Rogaremos en especial para los enemigos de nuestra Santa Madre Iglesia sean humillados para su salvación, y para que florezcan las Misiones de las tribus de América Meridional.

Resolución Apostólica: Pedir a Dios que se digne humillar a los enemigos de la Iglesia.

Santa Marta.—Del 22 al 30 a las seis menos cuarto de la tarde, solemne novena en honor de su gran Padre y fundador el Dr. Máximo San Jerónimo, con manifiesto, cánticos, reserva, bendición y responso cantado, por los bienhechores difuntos.

El día 30 a las nueve y media función principal con sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C. Terminado con la adoración de la Santa Reliquia. La función es costeada por un devoto del Santo Doctor.

San Rafael.—Solemnes Fiestas y Tríduo que en honor de los milagrosos santos médicos mártires Cosme y Damián celebrará su cofradía en los días 27, 28, 29 y 30 de Septiembre de 1934.

Los días 28, 29 y 30, a las ocho de la mañana, Misa rezada por los Cofrades difuntos, y a las 7.30 de la tarde se hará, después de rezado el Santo Rosario, el ejercicio del correspondiente día del Tríduo a los milagrosos Santos Médicos, con sermón, que predicará el señor don José Cañuelo y Castro, Capellán de la Iglesia de San Rafael.

Esclavas.—Día de retiro mensual para señoras, medipensionistas externas, en la casa de las religiosas Esclavas del S. Corazón de Jesús, Plaza de San Juan, 7. Se celebrará el día 5 de Octubre próximo, dirigido por el R. P. Luis Martínez de la Torre, de la Compañía de Jesús.

Distribución

Misa, a las 9.

Lectura y examen, a las 10 y 12.

Práctica, a las 11 y 12.

Comida, a las 12 y 3.4.

Rosario, a las 2 y 12.

Preparación para la muerte, a las 3 y 12.

Meditación, a las 4 y 12.

Reserva, a las 5 y 12.

Las señoras que deseen hacerlo, medipensionistas, tendrán la bondad de avisarlo con antelación a la Madre Superiora.

San Pedro.—Del 22 al 30 solemne novena a Ntra. Sra. del Socorro, a las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Fray Juan Fernández Martín, carmelita calzado de la Puerta Nueva. El domingo 30, a las 8.30 se dará la comunión general y a las diez la fiesta principal con panegírico a cargo del referido Padre Fray Juan Fernández, carmelita.

San Pedro Alcántara.—Solemne novena a San Francisco de Asís, desde el 26 de Septiembre al 4 de Octubre, a las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y adoración de la santa reliquia.

Los cinco días últimos de novena predicará don José Torres Molina, párroco del Salvador.

Plaza de Toros de Córdoba

El domingo 30 de Septiembre de 1934, a las cuatro de la tarde

Última actuación del gran clásico espectáculo

LLAPISERA

Figurando en él la formidable Banda Cordobesa

LOS CALIFAS

que dedican este soberbio espectáculo a sus paisanos, antes de emprender su gran tournée por los principales Stadiums y Circos de Europa

Completarán este acontecimiento turino, los elementos que forman el atrayente

Espectáculo Llapisera

Este, en atención y agradecimiento a este cariño público,

por una sola vez

concede a todo CABALLERO o SEÑORA que lleve entrada general de SOL o de SOMBRA, entrada gratis a un NIÑO o NIÑA menor de 12 años.

Véanse programas y carteles

COLEGIO-INTERNADO

CULTURA LUCENTINA

La enseñanza que se da en este Colegio, abraza:

- PRIMERA ENSEÑANZA, dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
- SEGUNDA ENSEÑANZA, completa.
- CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la 1.ª Enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial, desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pidan prospectos al Sr. Director.

SALIDOS, 4. — TELEFONO 69

Lucena (Córdoba)

Comentario del diputado doctor Albiñana al discurso del Presidente de la República

El diputado nacionalista español por Burgos doctor Albiñana, que, como es sabido, se encuentra convaleciente de una grave operación quirúrgica recientemente sufrida, ha sido interrogado por un periodista, acerca del discurso pronunciado por el Jefe del Estado en Valladolid. A este propósito, el señor Albiñana ha hecho las siguientes declaraciones:

—La deslumbradora elocuencia del señor Alcalá Zamora ha impedido a muchas inteligencias percibir irrealidades y contradicciones en su pieza oratoria. Don Neco fue siempre un hombre elocuente, lo mismo cuando canta a la República, que cuando cantaba a la Monarquía defendiendo la unidad nacional en un memorable discurso parlamentario. Tres puntos principales ha abordado Su Excelencia, que con todo el respeto debido a su altísima representación me permito señalar a la discusión del pueblo español: la maternidad republicana de Castilla, el inmediato bienestar de España y la inquietud e impaciencia de los españoles. Sobre cada uno de estos tres puntos, debo hacer unas breves consideraciones.

Castilla, cuna, morada y sepulcro de Reyes ilustres, carece rotundamente de abolengo republicano. La Castilla del Cid, del conde Fernán González, Lain Calvo y Nuño Ruisura, está tan lejos de la República que constituye una aberración histórica y radical suponerla madre de algo que no sea España y la Monarquía. El exceso de oratoria no conseguirá jamás colocar el gorro frigio en la cabeza de Isabel la Católica Burgos, cabeza de Castilla, no ha elegido en las actuales Cortes ningún diputado republicano. Los que con tal nombre figuran ahora, han evolucionado con posterioridad, burlando a los electores, en busca de unas migajas del Poder.

Respecto a la inmediata prosperidad y bienestar de España, anunciada en el discurso presidencial, debe ser cosa de taumaturgia, pues no se comprende que una nación como la nuestra, que en tres años de régimen republicano se ha desvalorizado en más de un cincuenta por ciento, con las importaciones hasta la quiebra, con un déficit creciente, que no hay manera de contrarrestarlo, y con una inseguridad social, prohibitiva de todo desarrollo económico, pueda súbitamente elevarse a un grado de prosperidad, que, degradadamente no se vislumbra en el horizonte nacional.

Su Excelencia no encuentra justificada la inquietud e impaciencia de los españoles. El optimismo suele ser atributo del genio. Pero la triste realidad española demuestra que los setecientos mil obreros parados, stenten mucha y justificada impaciencia por trabajar para comer; que el agricultor siente profunda inquietud por no conseguir un precio remunerador de sus cosechas; que el comerciante se desazona justificadamente ante su tienda vacía de clientela; y que las profesiones liberales, cuyos ingresos proceden de la prosperidad nacional, se encuentran más abatidas que nunca.

La elocuencia sirve para todo, menos para hacer olvidar sus dolores al que sufre.

De «La Epoca»

Cámara Oficial Agrícola

Esta entidad ha dirigido a los señores Ministro de Agricultura, Ministro de Hacienda y Director del Banco de España, el siguiente telegrama: «Esta Cámara Agrícola sesión celebrada hoy acordó rogar a vuecencia autorizase corresponsales Banco España pueblos esta provincia para abonar préstamos trigo pequeños agricultores, invitando es así gastos y perjuicios ocasionale desplazamiento esta capital. Salúdale respetuosamente.—E. Presidente, José R. de la Lastera».

A dicho despacho ha contestado el Sr. Ministro de Hacienda lo siguiente: «Traslado a Gobernador Banco España petición que formula en su telegrama. Salúdale».

Madrid.—Subsecretario Agricultura: Recogiendo justificadísimo clamor cultivadores algodón esta provincia que experimentan considerable perjuicio al no poder enviar su espiéndida cosecha a Factoría Sevilla por carencia absoluta envases, esta Cámara Agrícola acude vuecencia exponiéndole grave situación encuéntranse aquellos, muchos de los cuales no tienen ningún albergue donde reservar producto y le demanda urgentes medidas para resolución conflicto. Salúdale respetuosamente, José Lastera.



El Muy Ilustre. Sr. Dr.

Don Lucas Redondo Fernández

Deán de la S. I. Catedral de Córdoba

Ha fallecido hoy 29, a las 4,30 tarde

DE PUÉS, DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P. A.

Los Excmos. Sres. Obispo de la Diócesis y Cabildo Catedral, su Director espiritual, su hermano don Pedro José Redondo, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que se celebrará mañana, a las cinco de la tarde, en el Crucero de la S. I. Catedral, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

La conducción del cadáver se ha efectuado a las ocho de esta noche.

Magisterio

Ha cesado en una escuela de Peñarroya, don Manuel Pérez Amador.

—La Dirección General pide relación de todas las vacantes de escuelas, consignación de sexos y número de habitantes.

—En la Sección Administrativa se ha recibido el título de licenciado en derecho de don Emilio Grande León.

Para la Srta. Enriqueta Ortega

Falta de alimentos y necesitando pasar una temporada en Cerro Muriano mientras existe vacante que ha solicitado en el sanatorio antituberculoso, la señorita Enriqueta Ortega, que habita Armas 18, implora por nuestra mediación la caridad de las almas buenas.

Pesetas

Suma anterior	194 50
Doña Dolores Baena	5
Suma y sigue	199 50

Tribunales

Juicios para el lunes:

Sección primera.—Córdoba; lesiones, contra Rafael Afaya. Defensor, señor Cruz Ceballos; procurador, señor Barbudo.

Sección segunda.—Posadas; robo, contra Eladio Rodríguez Luján. Defensor, señor Espina; procurador, señor La Colina.

Pozoblanco; injurias, contra Teresa Sánchez Tena. Defensor, señor Carvajal; procurador, señor García Varo.

Pozoblanco; hurto, contra José Rodríguez Antero y otros. Defensor, señor Areales; procurador Sr. Delgado.



Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde el 1.º de Octubre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'90 kilo
Idem sin hueso	5'40 »
Ternera con hueso	4'30 »
Idem sin hueso	6 00 »
Macho	2'90 »

Registro del 29 de Septiembre de 1934.—Semana del 30 de Septiembre al 6 de Octubre.

RESSES MAYORES

Señora Vda. de Guerra, 1 a 3 29; don Pedro Romero, 1 a 3 29; don Gaspar Rojas, 1 a 3 29; don Fernando Arévalo, 0 a 3 30; don Valerio López, 1 a 3 30; don Rafael Terroba, 4 a 1 30; don Alfonso Jiménez, 6 a 3 31; don Casiano Rojas, 6 a 3 31; don Rafael Calatrava, 2 a 3 31; don Juan Castro, 2 a 3 36; don Esteban Díaz, 8 a 3 37; don Francisco Martínez, resto a 3'37.

TERNERAS

Don Esteban Díaz, 3 a 3 80.

MEJORES

Don Manuel Ordóñez, 4 a 2'33; don Miguel de la Rosa, 14 a 2'33; don Valerio López, 6 a 2 34; don Juan Castro, 6 a 2 34; don Francisco Martínez, 10 a 2'35.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'05 a 3'12 para el ganado vacuno; de 3 40 para terneras; de 2'07 a 2 10 para lanar y cabrio.

R. OTOCHORENA GUERRA

Dentista

CLAUDIO MARCELO, 14 pral.

De Sociedad

Hoy son los días de don Miguel Castany Jiménez.

Mañana lo serán por ser Santa Sofía de las señoras Belmonte y F. de Córdoba, Coca Fernández de Córdoba de Belmonte, Fernández Ruiz Muñoz Ruiz, del Rey.

Por ser San Jerónimo lo serán de los señores Madueño, Mohedano, Molina Aguilera, Padilla Cobo, Padilla Jackson y Rodríguez Montes.

El lunes el Santo Angel, tutelar de España, son los días de los señores Avilés Marín, Baquerizo, Díez Sánchez, González Muñoz, Suárez Varela, de Tena Martín.

—Las encantadoras señoritas Flora y María, alumnas del Conservatorio Oficial de Música de Córdoba, han terminado el último curso de solfeo y primero de piano, con bastante aprovechamiento, obteniendo la primera e j grado de sobresaliente.

Nuestra más cordial felicitación. —Regresó a Córdoba la familia de ingeniero de minas don Tomás G. de Canales.

—Regresó de Granada don Daniel de Luque Pablos, después de aprobar las asignaturas del primer curso de Derecho.

DEFUNCION DEL DEAN

A las siete de la tarde, cuando no tenemos ni tiempo ni espacio para otra cosa, llegue a nosotros la noticia de la defunción del M. I. Sr. Dean de esta S. I. C. doctor don Lucas Redondo Fernández.

Había nacido el año 1852

Ejerció la cura de almas, fue familiar del tan llorado Obispo señor Pozuelo y Herrero.

Fue canónigo archivero por oposición y desde 1930 era Dean de esta S. I. C.

Era examinador sinodal, vocal de la Junta del Evario Episcopal, de la Junta de reparaciones de templos, de la de enseñanza del catecismo etcétera etc.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, a las cinco de la tarde, en el crucero de la S. I. C.

A la desconsolada familia doliente enviamos el pésame más sentido por la muerte de tan respetable amigo que nos fué siempre muy estimado.

Notas de la provincia

HERIDO

En Nueva Carteya, en el cortijo «Cuevas», de Eladio Cuevas Segura, Juan Antonio Luque Romero fué lesionado de gravedad en la cabeza por Victoriano García Pérez, por sospechar que tenía relaciones ilícitas.

POR ROBO

En La Rambla han sido detenidos Francisco y Salvador Espadero Ubar do, autores de varios robos.

CARTERA

En Pozoblanco, a Francisco Muñoz Cortés le sustrajeron una cartera con 850 pesetas en la forda de Juan Torrico.

Fué detenida María García Sánchez, como presunta autora.

RIÑA

En Lucena, Antonio Rubio Marín (s) Montoya y Diego del Pino Garza, sostuvieron riña en las afueras de la población, resultando ilesos.

Consulta

de enfermedades de los ojos

por el especialista

Sr. Gutiérrez Sisternes

Ex-Médico oculista por oposición de Hospital Provincial

FERMIN Y GALAN, 53

(Artes Alfonso XIII)

Horas de 11 a 5

Noticias

LAS FARMACIAS

Las farmacias de guardia desde las ocho de la noche del sábado 29 del actual, hasta la misma hora del sábado 6 de Octubre próximo, son las siguientes: A. Fuentes, Farmacia del Globo, plaza Mármol de B.ñuelos; don Enrique Castro Sánchez, Concepción 18; don Miguel López Mora, San Pedro 2; señora viuda de Dávila, Compás de San Agustín 16; herederos de García Górgora, Torrijos 2; don José Sánchez Ruiz, farmacia del Correo, Jesús María, esquina a Tendillas.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana, de diez a doce de la noche, en La Victoria.

«Regón-Talés», pasodoble, Cebrían. —«La Rapaciña», motivos asturianos, Reñé. —«Guillermo Tell», obertura (a petición), Rossini. —«Ke sa ko», japoniserie, Chapuis. —«Los Gavilanes» selección, Guerrero. «Marcha militar». De la película «El Congreso se divierte», Schubert.

TRASLADO

Se ha dispuesto que el funcionario técnico, con 6.000 pesetas de haber anual, destinado en la Estación de Balazote (Abacete), don Alfredo Cubas Talaverón, pase a continuar sus servicios a la Estación telegráfica de Biena (Córdoba), en la que deberá presentarse dentro del plazo de diez días, percibiendo haberes por su nuevo destino a partir del 1 de Octubre próximo.

MINERA

Don Juan Cabello Muñoz, vecino de Pozoblanco, solicita se le concedan veintiocho pertenencias de la mina denominada «Juan José», de mineral hierro, sita en el término de Pozoblanco.

ALFORJAS

Enrique Sánchez López denuncia que en una taberna frente a la estación, le quitaron unas alforjas con efectos por valor de 100 pesetas.

ROBO

José Huertas Artero denuncia que de un taller de hojalatería de la calle de San Fernando, 38, violentaron la puerta llevándose herramientas.

Militares

La revista de Comisario se pasará el día 1.º de Octubre en la forma reglamentaria.

El servicio médico de la Plaza estará a cargo de don Antonio García Pantaleón.

Jullán de Cabo

ESPECIALISTA EN

DIABETES Y NUTRICION

Durante los meses de Septiembre y Octubre, consulta los martes, jueves y sábados.

PLAZA DE SAN JUAN, 2 A.

Teléfono 1704. CORDOBA.

Oposiciones a

Secretarios de Ayuntamiento

Convocadas centenares de plazas de 2.ª categoría. No exige título. Edad desde 23 años. Instancias hasta 30 Noviembre. Exámenes en 1.º de Marzo 1935 Preparación completa en Academia Romero Maithe Cotera. CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES. Plaza de la República Mañuca de 3 a 6.

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

CLINICA R. CASTELLANOS

Eduardo Dato, s/n. 5 duplicado (Madera Alta)

Consulta de 11 a 4

Una familia sana asegura una existencia dichosa.

Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD



Nada más seguro y eficaz contra la

Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.

Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina

Insoluble. Puede tomarse en todo tiempo

No se vende a granel

LAXANTE SALUD

El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grapegos en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Cine Góngora

EMPRESA S.A.G.E. TELEFONO 2165. JESUS MARIA, 12.
Hoy sábado, inauguración de la temporada. Tres secciones, 6 30 moda, 8 30 popular y 10 30 noche, estreno de la interesante superproducción Exclusivas Febrer y Bray, distribuida por S.A.G.E. en Andalucía.

Tarzan de las fieras

por Buster Crabbe «El Hombre León», con Jacqueline Wells y Evar Woods. Una de las más accidentadas aventuras del Hombre Mono.—Otro capítulo de la famosa novela «Tarzan de los Monos». Aventuras. Amor.—Completará el programa «Tienda de loza», precioso dibujo en colores, y «Noticiero F x de actualidad».

Mañana domingo, funciones desde las cuatro de la tarde, «TARZAN DE LAS FIERAS».

Cine Alkazar

EMPRESA CINAES. REYES CATOLICOS N.º 17. Teléfono n.º 2549.
Hoy sábado, inauguración de la temporada desde las 7 a la 1 de la noche, estreno de la superproducción Warner Bros First Nacional,

Diplomacia femenina

por la bellísima actriz de la pantalla Kay Francis.
Buzaca de patío, 0 80 Especial de niños, 0 30.
Mañana domingo, «EL HACHA JUSTICIERA», de la Warner.

Telégrafo y Teléfono

Do nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Regulando el funcionamiento de las fábricas de torrefacción de café y elaboración de chocolate.
Dichas fábricas serán autorizadas por las aduanas con arreglo a la legislación vigente.
Se prohíbe la torrefacción y venta de café crudo y mezclado.
Hay reglas parecidas para el chocolate.
Reglamento para la circulación del café y cacao.
Se necesitará para ello guías.
Las compañías de ferrocarriles llevarán registro especial, así como los centros y almacenes.
Los que se dediquen a este tráfico tendrán una cuenta corriente para esta especulación.
Aclarando el decreto que fija el número de procuradores que corresponden a cada población.
Instalación de 14 centros de higiene rural.

Los socialistas

El lunes se reunirá en el congreso la minoría socialista.
El Debate
Censura al Gobierno alemán por que ensaña a la juventud modos de violencia para defender el sentimiento patriótico.
Se ocupa de la futura crisis y de la solución que debe dársele conforme a la voluntad del país.
El gobierno minoritario solo servirá para aplazar la solución de conflictos.

Junta

Se ha reunido esta tarde la Junta de Seguridad.
Lluch decía que su punto de vista era de dilación, tenía que consultar con la comisión jurídica asesora y con el tribunal de casación, si la jurisdicción del juez especial que se le declaró para toda España podía extenderse a Cataluña! (Esto lo aguantan los ministros).
Pero eso es ley?
Lluch ha entregado a Samper el re-

glamento y el texto de la ley de cultivos que como se sabe está anulada por el Tribunal de Garantías.

Dofia «Celes»

Dice que arroja la coacción de las derechas.
Luego baraja unos números para deducir que en las elecciones últimas las derechas tuvieron la mitad de votos que las izquierdas.
Afirma que la disolución de las cortes no constituiría un golpe de Estado.

Obras

Se dispone la ejecución de obras de reparación y defensa, explanación, de fábrica y firme con riegos asfálticos en los kilómetros 21 al 2 de la carretera de Jaén a Córdoba, por el presupuesto de 808 44 pesetas.
Plazo de ejecución seis meses.
Esta disposición aparece en la «Gaceta» de hoy.

Socialistas

El «Socialista» dice que algunos republicanos quieren atar a los socialistas el carro de la república.
Sabían que para que la república viva necesita el apoyo de los socialistas, pero no quieren hacer concesiones a estos.

De Estado

En el ministerio de Estado han facilitado una nota según la cual en la Universidad de Chile se ha dado la segunda conferencia Interamericana de Educación, teniendo para España muchas frases de afecto.

Higiene rural

La «Gaceta» dispone funcione el Centro secundario de Higiene rural de Peñarroya, si persiste la colaboración ofrecida por el Ayuntamiento.

Huelga

Toledo.—Se ha declarado la huelga general.
El gobernador la ha declarado ilegal.
El abastecimiento del pan está asegurado.

De paso

Al pasar por la B. deza, Astorga y León, el jefe del Estado, lo han cumplimentado las autoridades.

Reintegrados

Vitoria.—La minoría vasca ha acordado reintegrarse al Ayuntamiento.

Declaraciones de Lerroux

Lerroux ha hecho las siguientes declaraciones:

Aceptará si se le requiere, a hacerse cargo del Poder, para servir al país y realizar una política de exacto cumplimiento de la ley, sin vacilaciones, sin claudicaciones.

En estos momentos hay que mantener a toda costa el prestigio del Poder y el respeto a la ley contra los manejos revolucionarios.

Lo que ocurre en Cataluña—dice a preguntas nuestras—es que los pobres señores que la gobiernan son escavos de las circunstancias, de las divisiones internas de su propio partido, sin que logren dominarlas. Sin duda agradecerían el que un gobierno acallara todos esos movimientos y arreglara una situación que ellos no pueden remediar.

Indica, sin duda, en disculpa de la política del Gobierno actual, que quizás haya servido para que no se pongan todos los elementos que hoy discuten en contra del Poder central. Quizás una acción violenta los hubiera unido a todos. Sin embargo don Alejandro Lerroux defiende la necesidad de una política sin vacilaciones.

Le indicamos nosotros que algunos exponen la idea, que quizás comparten elementos del Gobierno, de que la incautación del orden público en Cataluña sería siempre contraproducente y agravaría los problemas con un cúmulo de dificultades.

—No creo en estas dificultades, y si las hay es necesario vencer. La única condición para aplicar los resortes que la ley autorice es que sea necesaria. Cuando la necesidad llega, no puede haber vacilaciones.

Tenga usted en cuenta que hoy y nadie puede vencer al Estado, que cada día es más fuerte. Ocorre con esto lo mismo que con los movimientos revolucionarios. Nada podrán contra un Estado, si el Gobierno sabe actuar con energía. Lo único que necesita el Estado es tener razón.

El Legado del Papa

Las Palmas.—A su llegada a esta ciudad el Cardenal Pacelli se trasladó al Palacio Episcopal, donde recibió a numerosas personalidades y a todas las autoridades, excepto al alcalde, que no fué.

Después hizo una excursión por el interior de la Isla.
A mediodía regresó a la capital e inmediatamente se organizó una caravana de automóviles para acompañarle al puerto.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 pág.; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2 000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folleto encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCION: AÑO, 25 PTAS.; SEMESTRE, 13 PSETAS.; TRIMESTRE, 7 PTAS..

NO FIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26 Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D.
Suscriptor o lector de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.
Domicilio en
Provincia de
Calle
Desea recibir un número de muestra.
Desea suscribirse para 1935 y envía 25 ptas por Giro postal



«El estómago es el manantial de alegría de la vida»

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

La despedida fué muy entusiasta. Numeroso público se congregó en el muelle.

Barcelona

Tradicionalistas

Ha comenzado la vista de la causa contra cinco tradicionalistas porque desde el círculo del partido se dedicaron a repartir hojas clandestinas que arrojaban por el balcón.
El fiscal pide se les condene a cuatro y dos meses de prisión.

Otra vista

Ha comenzado a verse otra causa contra trece extremistas por colocación de petardos.

Cambó

En el discurso que anoche pronunció Cambó elogió a Gil Robles, porque gracias a él las masas amorfas se han solidarizado con el régimen.

Atacó a los socialistas que han procurado envenenar el ambiente en Cataluña y Vasconia.

Defiende a la Lliga y al Tribunal de Garantías.

Ataca a la Izquierda, que está desprestigiando a la autonomía y a la Generalidad.

Dice que la Lliga defenderá el orden social, el religioso y la integridad de España.

Aviación

Durante el entierro del teniente Dallá, un aparato de los que volaban sobre Sarriá, cerca de la calle Santa Mónica, pilotado por el sargento Adolfo Madariaga y el subteniente Rufino Muñoz, cayó a tierra, resultando gravísimos.
El avión rozó con un ala a José Tallada hiriéndolo grave.

F. Lara-Barahona Maza

MÉDICO PUERICULTOR del Hospital del Niño Jesús, de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 12 a 5
JESUS MARIA, 6. Teléfono 1609

Los radicales

La reunión de hoy

Esta mañana según tenemos anunciado se reunió la minoría radical presidida por Lerroux.

Asistieron los ministros de Gobernación, Marina y Obras Públicas.
Lerroux leyó a los periodistas una nota en que se aclaran y concretan los acuerdos.

La nota

Dice así: La minoría radical se reunió para examinar los problemas nacionales que la realidad plantea y exigen apremiante solución.

Se prestó atención preferente a las circunstancias deliberándose con un carácter de gran libertad, examinándose con simpatía las cuestiones con elevación de pensamiento y con acendrado amor al ideal del partido.

La discusión se llevó en términos de comprensión e identificados en el sentir del jefe del partido.

Este, interpretando la voluntad colectiva del partido, declaró que la minoría se solidariza con la obra del Gobierno de Samper y en cuanto a las oposiciones no admite ni soporta vetos de partidos ni de sus hombres que no hicieron obras de gobierno ni garantizan la libertad de cumplir la ley.

Nosotros queremos cumplirla y mantenerla cual corresponde en defensa de la República y de la Patria.

Estos postulados son compatibles con todo programa de partido que haya aceptado la legalidad republicana.

Se acordó dar un voto de confianza a Lerroux.

Adherirse al homenaje a Unamuno, a quien se envió un telegrama expresando la admiración que le profesan. El telegrama lo firmó Lerroux.

Se expresó a este la reverencia y afecto de todos.

Se acordó reunirse para almorzar celebrando estas fechas que pueden ser históricas.

Banquete

El banquete se celebró en el Ritz. Asistió Samper, personalidades radicales y numerosos diputados.

Se ratificó la adhesión a Lerroux. Al terminar esta la comida marchó a visitar a Gil Robles.

Opinión

Persona muy significativa del partido nos ha dicho que en esta entrevista se fijarán las bases de la colaboración directa o parlamentaria de la Ceda.

Caso de formar gobierno los radicales.

Todos los comentarios versan sobre esto.

En el Congreso Emiliano Iglesias decía que contaba en que el Parlamento votaría por la paz pública.

Si no lo hace precede una vacación democrática.

Se considera probable que se forme un gobierno Lerroux con la colaboración de la Ceda.

El homenaje a Unamuno

Se está celebrando el homenaje a Unamuno.

Llegaron los ministros Cid, Cirilo del Río e Iranzo.

Gil Robles fué recibido por Acción Popular y ovacionado.

El señor Alcalá Zamora llegó con los ministros de Estado e Instrucción. Se le tributaron honores.

Desfilaron las tropas.
Hubo recepción en el ayuntamiento. Se descubrió la lápida en honor de Unamuno.

Había el alcalde de Bilbao haciendo protestas de españolismo.
Unamuno habló emocionado.
Después hubo banquete de gala.

La Ceda en Cataluña

Zaragoza.—De Barcelona llegaron Anguera de Sojo y los comisionados catalanes.

A las 4 40 llegó en automóvil el señor Gil Robles a quien esperaban diputados, el comité en pleno de A. P., la Directiva de la JAP y numerosos amigos.

Inmediatamente comenzó la reunión que se prolongó hasta más de las 7 15.

Gil Robles entregó la siguiente nota a los periodistas.

En el día de hoy se ha celebrado una reunión a la cual han asistido numerosos y autorizados representantes de núcleos derechistas y agrarios de Cataluña, apartados algunos de ellos, hasta el presente de toda política activa.

Requerido por los mismos asistió a la reunión el señor Gil Robles, debidamente autorizado para ello por el Consejo Nacional de la Ceda.

Después de amplia deliberación, se trazaron, con absoluta unanimidad las líneas directrices de una organización política autónoma de Cataluña, que formará parte de la Ceda.

Quedó nombrada una comisión organizadora del partido, que actuará con Delegaciones en las diversas comarcas catalanas. Esta misma comisión se encargará de la redacción de los Estatutos y Manifiestos, que serán publicados el día 12 de Octubre, fiesta de la Virgen del Pilar.

Gil Robles celebró una entrevista con el Comité de Acción Popular de Zaragoza y regresó a Madrid en su automóvil.

Miscelánea

Atracadores que se refugian en un cuartel de la guardia civil

Palencia.—A la una de la tarde se presentaron en el Banco Monedero cuatro pistoleros.

El portero intentó desarmarlos y fué volteado, resultando gravemente herido.

Los atracadores prosiguieron la fuga perseguidos por carabineros y púbblico.

Uno de ellos con la confusión fué a refugiarse en el cuartel de la guardia civil y quedó detenido.

Se le ocupó una bomba cargada y 72 proyectiles de pistola.

Los otros se refugiaron en un pajar desde donde al ser descubiertos se tiraron con la policía.

La guardia civil cercó el pajar y los detuvo.

Dos estaban heridos graves. Se llama el primero Angel Santamaría y los otros dos Mariano Herrero y Eduardo López.

El otro Francisco Senz está herido leve.

TOROS

Sevilla

Primera de feria. Ganado de Pérez de la Concha.

Belmonte es ovacionada al hacer el paseo.

Se ovaciona a Belmonte en media verónica de las suyas.

Lucha Belmonte con dificultades y torea de cerca, pero eso.

Mata de una delantera. (Ovación, dos vueltas y sigue la corrida).

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y aire libre. 36 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 31 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 17 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre. 24 50
Oscilación 15 00
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros 7 40

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°. 754 10
Temperatura a la sombra. 19 80
Temperatura de termómetro humedecido. 16 00
Tensión de vapor. 11 20
Humedad relativa. 62 00

Instalaciones eléctricas

Prontitud, esmero y economía
Material eléctrico
ESPECIALIDAD EN COLOCACION DE ANTENAS

Casa Fernández
SEVILLA, 5 y 7. Teléfono 1318
CÓRDOBA

Anuncio

Se cede una primera hipoteca de 15.000 pesetas, al 8 por 100, de una finca, lindando con la carretera, en el término de Alcazar, con 34 fanegas de tierra, 2 218 olivos y el resto chaparral, con casa habitación, capilla y molino con prensa hidráulica de nueva construcción.

Sin el molino, la capital ni la ampliación de la vivienda. fué comprada hace pocos años en 45 000 pesetas.

Es sitio de excelentes cazaderos.
Diríjense a la imprenta de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Se vende, por ausencia

un negocio de gran porvenir, por un valor equivalente al 20 por 100 de su producción actual. Demostraciones cuantias se quieren. Es negocio claro y de fácil dominio. Diríjense a la imprenta de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

R. ALCÁNTARA RUBIO

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes
RAYOS X
MALAGA, 8. Teléfono 2772

Octavio Ruiz Santaella
MÉDICO ESPECIALISTA
AYUDANTE DEL DISPENSARIO ASUA

PIEL - SÍFILIS - VENÉREO
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6
GONDOMAR, n.º 2, 1.º. Tel. 2979



LA SEÑORA
DOÑA MARIA DE LOS DOLORES CORDON DEL VALLE
ESPOSA QUE FUÉ DE D. FRANCISCO DE A. PÁEZ Y RODRÍGUEZ
Falleció cristianamente el día 23 de Septiembre de 1934
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P. A.
Su Director espiritual; su desconsolado esposo; padre político don Agustín Páez Luna; hermanos doña Araceli Religiosa Carmelita, doña Carmen, doña Concepción, doña Feisa y don Nicolás; hermanos políticos don Agustín Páez Rodríguez don Rafael Jiménez y Cantillo y doña Pasión Córdoba Cabeza; tíos doña Manuela, doña Julia y doña Elisa del Valle y C. meros, primos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades una oración por su alma y asistan a la misa solemne de Requiem que se celebrará en el convento de las Capuchinas, filial de la parroquia de San Miguel, el próximo lunes 1 de Octubre, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA-DENTISTA

Arguís de Boll, 2
CÓRDOBA.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
 ESTÓMAGO INTESTINOS

Pastillas

COMPOSICION
 Azúcar leche b., cinco cigrs. extrao, regaliz, cinco cigrs.; extracto diazodio, tres milig.; extracto, modula vaos, tres milig.; Gomaol, cinco milig., extracto mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.



Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

FORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
 Catarros, Ronqueros, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquitos y Fisiomas

Las Pastillas Aspaime superan a todas las conocidas por su composición que se puede considerar racional y científica, gusto agradable y al ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indolentemente y mantienen íntegra sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y asofocación.

Las Pastillas Aspaime son las recomendadas por los médicos.

Las Pastillas Aspaime son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de otros o malos resultados.

Las Pastillas Aspaime se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATANG, Oficinas: calle del Ter, 15.—Teléfono 50781.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaime no son posibles con sus emulsiões y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATANG manda gratis una cajita muestra de Pastillas Aspaime a los que lo soliciten al recibir de este avanzado medicamento de un collar de cinco pastillas, todo a cambio de sobre franquencia con dos céntimos.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail: PÉREZ GALDOS, 3 Teléfono 1558 Almacenes: DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Ingenieros Agrónomos - Peritos Agrícolas

Academia Oteyza y Loma

Lagasca, 25. MADRID. Teléfonos 56712-51247

Diamante

VINO BLANCO

para osíras, pescados, marisco

¡El mejor!

PROXIMAS OPOSICIONES

Inmediatas convocatorias para Policía, Aduanas, Carteros, Guardias de Asalto, Vigilantes Motoristas, Interventores y Depositarios de fondos, Notarías, Fiscales, Judicature, Secretarios Judiciales, Secretarios de Ayuntamiento (1.ª y 2.ª categoría) y Secretarios de Juzgados municipales (menores de 30 000 almas). Para programas oficiales, «Contestaciones», preparación en sus clases o por correo, con PROFESORADO DE CADA CUERPO, presentación de instancias y obtención de documentos, diríjanse al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos RESIDENCIA INTERNADO. Regalamos prospectos. Único Centro en España que ha obtenido el número 1 en más de 60 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

Preparación para Bachillerato

Filosofía y Letras y Derecho por Licenciado. Premio extraordinario en la Universidad de Madrid.—José María Cortazar. Gran Capitán, 31.

La Epilepsia Hereditaria ¿puede curarse?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará Vd. en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Departamento de Divulgación N.º 49 C, 30 Bouverie St., London E. C. 4, Inglaterra.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-8-1-4

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25
 Expreso de Madrid, 6'25.
 Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.
 Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.
 Correo de Madrid, 12'30.
 Rápido de Madrid, 18'3.
 Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.
 Trenes hacia Madrid:
 Salida: Expreso de Sevilla, 6'36.
 Mensajero de Aranjuez, 2'30.
 Omnibus a Menjíbar, 7'50.
 Rápido de Sevilla, 11'35.
 Correo, 17'27.
 Rápido Barcelona, 18'10.
 Omnibus a Menjíbar, 19'45.
 Expreso de Algeciras, 23'45.
 Trenes de la línea de Madrid:
 Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55
 Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.
 Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.
 Corto de Menjíbar, 9'20.
 Rápido Barcelona-Valencia, 11'21
 Correo de Madrid, 12.
 Mercancías con viajeros de Alcazar, 18'25.
 Rápido de Madrid, 17'53.
 Corto de Menjíbar, 20'10.
 Trenes de la línea de Sevilla:
 Llegada: Expreso a Madrid, 6'29.
 Mensajero a Aranjuez, 1'80.
 Omnibus de Sevilla, 10'10.
 Rápido a Madrid, 11'25.
 Correo, 16'57.
 Rápido a Barcelona, 18'2.
 Mercancías de Posadas, 18,54.
 Corto de Sevilla, 20'55.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25
 Omnibus a Málaga, 9.
 Correo, 12'35.
 Corto a Puerto Genil, 18'20.
 Llegada: Corto de Puerto Genil, 18'20.
 Correo, 18'59.
 Omnibus, 20'20.
 Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ÉCORA

Salida: Mensajero, 4.
 Corto para Marchena, 12'45.
 Llegada del correo, 17'2.
 Idem del Mensajero, 18'50.
 Otro Mensajero, 0'50.

Este periódico se publica con censura «clásica»

La Hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que sin trabas ni frantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, «reflene y reduce hasta la nada» toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, con útenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruídos en serie y que solo agravarían su dolencia.

Visita en CORDOBA el miércoles día 3 de Octubre, en el Hotel España y Francia, de 9 mañana a 4 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en JAEN, el martes día 2 de Octubre, en el Hotel Rosario.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS». Rambla Cataluña, 34, 1.º Barcelona

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Octubre de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico Extensión al Mediterráneo de la línea de Cantábrico a Cuba y Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 Octubre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «JUAN SEBASTIAN EL CANO» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 Octubre, de Valencia (iva.) el 21, de Málaga (iva.) el 22, de Cádiz el 24, para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (iva.), La Guayra, Puerto Cabello (iva.), Curacao (iva.), Puerto Colombia (iva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 29 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Centro América

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona, el 16 de Noviembre, de Palma Mallorca (iva.) el 17, de Valencia y Alicante (iva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (iva.) el 21, de Vigo (iva.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (iva.) Puerto Llimón (iva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 18 de Diciembre.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Coli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isla de la Católica, 3.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

VENDO

el sombrero, gorra y bolina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Godomar, 11, Córdoba.

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan darlo, la buena voluntad de todos. Quien niegue o regate su concurso, que no se queje. La letra de imprenta está disputándose el imperio del mundo y decidirá su suerte. En nuestras manos está la próspera y la adversa fortuna.

VENTA O ARRENDAMIENTO

Desde el día 1.º de Abril próximo y en inmejorables condiciones, se hace de la casa calle Pompeyos, 2, letra A. —Para verla diríjanse a calle Cidros, 8, donde informarán y acompañarán a visitarla.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
 Filosofía :: Literatura :: Ciencia
 = Bibliografía =
 Suscripción: Apartado 8.881 Madrid
 Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, s. B. —Córdoba.

El Defensor de Córdoba

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Trimestre Ptas. 7'50
 Año 30

Número suelto 10 cts
 Atrasado 25

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA	
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.	
EN SEGUNDA PLANA	
Artículo industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.	
EN TERCERA PLANA	
Anuncios entre la información teográfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.	
EN CUARTA PLANA	
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.	

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Medio	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, debajo, un precio. Arriba, dos últimos columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	80	60, 90, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	28 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	700	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido, por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se cobrando cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100 en primera, el 40.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, París.



BAUME BENGUÉ
 Curación radical de
GOTA - REUMATISMOS
NEURALGIAS
 Se vende en todas las farmacias y droguerías.